

Comparten detalles de la estrategia curricular en Igualdad de Género

REDACCIÓN CAPITAL

Martha Hilda González Calderó, titular de la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), resaltó que estrategia en materia educativa, construida por la Secretaría de Educación del Estado de México, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), es una iniciativa única en su tipo en el país.

Añadió que la Estrategia Curricular en Igualdad de Género, está basada en tres ejes: igualdad de género, derechos humanos y cultura de paz, la cual se impartirá a 3 millones 500 mil estudiantes desde niveles preescolar y hasta el medio superior, una hora a la semana.

Agregó que dicha iniciativa contribuirá a que las y los estudiantes identifiquen desde el noviazgo las violencias a las que pueden ser sujetos y cuenten con los conocimientos para poner un alto a una relación tóxica.

Asimismo, recalcó que este programa académico forma parte de las medidas de la Alerta de Violencia de Género por Feminicidio, declarada en la entidad en 2015.

En su participación, Gasman Zylbermann dijo que estas sesiones permitirán crear una retroalimentación acerca de las acciones y programas implementados en los distintos estados de la República mexicana, a fin de replicarlas o, mejorar las ya existentes.



FOTO: ESPECIAL

Junto con otras titulares, reconoció lo importante de la materia de Igualdad de Género y durante su participación se hizo mención de plantearla a Leticia Ramírez Amaya, Secretaria de Educación Pública nacional, para que se pueda implementar en el país.

Por su parte, Alanís Sámano refirió que mediante estos diálogos se llegará a puntos de encuentro que permitan avanzar en la garantía de protección, fomento y salvaguarda de los derechos humanos de las mujeres en todas las entidades del país.

Otras de las buenas prácticas dadas a conocer, fueron la plataforma "Educar para la Igualdad", que capacita a los tres niveles gubernamentales en temas de género, la estrategia "Abogadas de las Mujeres", la cual busca garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, entre otras.